VOX
ALHAMA DE MURCIA

SRA. ALCALDESA –PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Dª Carolina Martínez Fuertes, Portavoz del **Grupo Municipal Vox Alhama de Murcia**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente Moción para su debate y aprobación en el pleno del 29 de octubre.

MOCIÓN PARA ADAPTACIÓN DE LOS PASOS DE PEATONES PARA PERSONAS CON CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Región de Murcia es una de las comunidades con más discapacidad visual de España con cerca de 120.000 personas afectadas y se preve que siga creciendo, debido al envejecimiento de la población, una de las principales causas de esta patología junto con la diabetes.

En nuestro municipio se han puesto en marcha varias medidas dirigidas a las Personas con Movilidad Reducida, pero solo alguna aislada encaminada a este tipo de discapacidad que es tan complicada de gestionar por la persona que la sufre y afecta tanto a su autonomía.

La desaparición de semáforos con señal sonora ha hecho prácticamente imposible el que estas personas puedan desplazarse de manera autónoma por nuestro municipio, sobre todo en la zona centro, dónde el tráfico es más intenso.

Incluso teniendo formación para desplazarse con bastón, la falta de referencias les hace impracticable el desplazamiento por el municipio.

Queda muchísimo por hacer por este colectivo, aportamos un informe de Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual de la Fundación Once en la que se detallan muchas de ellas, para comenzar nos gustaría, basados en este informe, proponer las siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Revisión y adaptación de los itinerarios peatonales para que cumplan no solo la ley sino este informe, que estudia el caso concreto de los invidentes, en cuanto a los trazados y dimensiones de las infraestructuras de dichos itinerarios.

SEGUNDO: Eliminación de escalones de viviendas o comercios que invaden las aceras.

TERCERO: Ser un municipio pionero en la adaptación de los pasos de peatones a través de una banda delimitadora con relieve (según informe adjunto), que permita que las personas de visibilidad reducida o ciegas se puedan guiar y no salirse del paso invadiendo la calzada.

CUARTO: Instar al resto de grupos políticos aquí presentes a que apoyen la moción.

Alhama de Murcia a 12 de noviembre de 2019

María Carolina Martínez Fuertes

Portavoz Grupo Municipal Vox Alhama de Murcia